



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FFyL** FACULTAD DE  
**FILOSOFÍA  
Y LETRAS**

**CURSOS**  
SECRETARÍA DE  
POSGRADO

## **PROGRAMA DE ACTIVIDAD FORMATIVA DE POSGRADO.**

### **1 - Título de la actividad**

El liberalismo político de Benjamin Constant, sus raíces antiguo-medievales, y su influencia en el pensamiento hispanoamericano

Alternativo: Benjamin Constant's Political Liberalism, its ancient and medieval roots, and its legacy in the Ibero-American thought

### **2 - Formato curricular**

Seminario

### **3 - Carga horaria**

Cantidad de horas totales: 25

Cantidad de horas teóricas: 16

Cantidad de horas prácticas: 9

### **4 - Duración**

Fecha de inicio del cursado: 21/06/2024

Fecha de fin del cursado: 06/07/2024

### **5 - Modalidad**

- Opción pedagógica Presencial (100% de horas presenciales)

### **6 - Desarrollo de las clases**

Clases híbridas: clases localizadas en FFyL con opción de participantes on line.

Usa moodle: SI

### **7 - Cuerpo docente**

Nombre completo: Ibach, Hermann Günther

Título mayor obtenido: Doctor en Historia

Rol: Estable

Nombre completo: Cavallo, Yanela Mayra

Título mayor obtenido: Dra. en Ciencias Sociales

Rol: Estable

Nombre completo: Argüello, Santiago

Título mayor obtenido: doctorado

Rol: Estable - Responsable de la actividad

### **8 - Destinatarios**

Estudiantes de carreras de posgrado y/o egresados/as con título de nivel universitario o superior.

### **9 - Fundamentación de la propuesta**

El presente seminario procura discutir el significado esencial del liberalismo político, esto es, la articulación

fundamental de nociones como las de 'poder', 'autoridad', 'ley', 'libertad', 'propiedad', y cuestiones semejantes, en la obra de uno de los exponentes principales del liberalismo clásico. Y se propone hacerlo no de forma puntual y estática, sino dinámica, a la luz tanto de algunos antecedentes de sus ideas en el mundo antiguo y medieval, así como también de ciertas proyecciones suyas en el pensamiento hispanoamericano y argentino; concretamente a partir de su recepción en Ortega y Gasset y Alberdi. Como resultado de dicho examen, este liberalismo político terminará delineándose en contraste con corrientes como el neorrepublicanismo, el neoliberalismo y el libertarismo.

Benjamin Constant (1767-1830) es el pensador que ha sabido enfocar de manera paradigmática la fundamental diferencia de naturaleza histórica, psicológica, moral y ambiental que separa el ethos de los modernos del de los antiguos. Con todo, esta diferenciación entre libertad individual y libertad política no siempre se presenta en él de forma aproblemática, sino que por momentos revela una tensión de fondo –tal como ocurre en el célebre *Discours* de 1819– animada por el anhelo de una articulación coherente entre ambas.

La entrada del lausanés en el mundo hispanoparlante del siglo XX se debe a Ortega y Gasset (1883-1955), antes incluso de que Isaiah Berlin lo catapultara a notoriedad internacional. En Argentina, por su parte, el interés por el pensamiento ético-político de Constant se remonta incluso a los tiempos del nacimiento de nuestra Constitución, especialmente a Alberdi; pero luego desaparece por más de una centuria, para renacer recién en los últimos años del s. XX en algunas reflexiones de intelectuales como Natalio Botana, Jorge Dotti, Darío Roldán y otros.

A nuestro juicio, la relevancia de dicho restablecimiento –del que el presente seminario pretende hacerse eco– consiste en la contribución a una interpretación más amplia de lo que se entiende por 'liberalismo' en nuestro medio nacional, a la vista de la reducción generalizada que suele sufrir dicha noción –no sólo desde un punto de vista práctico-político y mediático, sino incluso académico.

## **10 - Objetivos**

- Examinar la concepción fundamental del liberalismo político de Constant a través del modo suyo de articular el 'poder', la 'autoridad', la 'ley', la 'libertad', la 'propiedad', y cuestiones semejantes.
- Determinar el significado de la comparación constantiana entre libertad de los modernos y libertad de los antiguos (entre los que se incluye a los medievales), a fin de comprender su concepción última en torno a la libertad privada y su relación a la libertad pública, a la vista del utilitarismo y el ultraconservadurismo.
- Percibir la relevancia de estudiar las ideas del liberalismo político francés en orden a entender cabalmente el desarrollo de algunas ideas fundamentales que animan la concepción liberal española de Ortega y Gasset y también la de nuestro constitucionalismo nacional a través de Alberdi.

## **11 - Contenidos**

Módulo 1. Introducción: la historia olvidada del liberalismo como marco adecuado para evaluar el revival de Benjamin Constant a partir de los '90 en Europa y Estados Unidos y sus ecos en Argentina. Discusión sintética acerca de la polisemia del término 'liberal'.

[I. Constant y la libertad]

Módulo 2. *Discours* de 1819: libertad de los modernos y de los antiguos. Libertad privada y pública; comercio, guerra y política. Oposición al utilitarismo de Bentham y al absolutismo de los ultras: importancia de la participación política para la perfección humana. Influencia de la obra de Simonde de Sismondi, *Historia de las repúblicas de la Edad Media*. – Traducción argentina de esta comparación: "La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual", conferencia de Alberdi en la Facultad de Derecho de Buenos Aires (1880). – *Libertas romana y libertades modernas* en Ortega y sus tres etapas liberales. Estado, autoridad y sociedad. Vida como libertad y vida como adaptación.

Módulo 3. Tres liberalismos políticos: el liberalismo cooperativo o solidario, en contraste con el liberalismo individualista y a la defensiva y el de la ferocité germana (Boulainvilliers, Nietzsche, Ortega y Foucault). – Ideas principales de Constant en torno a la 'autoridad', la 'propiedad', la 'ley', los 'derechos', la 'libertad', expuestas en sus Principes de 1806; y a la 'igualdad', desarrolladas en Du moment actuel de la destinée de l'espèce humaine ou Histoire abrégée de l'égalité (1799), De la perfectibilité de l'espèce humaine (1804; publicado como cap. de sus Mélanges de littérature et de politique, 1829) y Fragments d'un essai sur la perfectibilité de l'espèce humaine (1810).

[II. Constant y el poder]

Módulo 4. La teoría del 'poder neutral': de los «dos cuerpos del rey» de los juristas medievales y Tudor a la monarquía constitucional. El impacto de dicha teoría en el constitucionalismo latinoamericano y argentino.

Módulo 5. El liberalismo romántico de la Generación del '37 y la recepción de la concepción constantiana de libertad y poder en Juan Bautista Alberdi. Naturaleza, fin y valor de la acción política frente a la acción social.

[Coda: ¿qué vigencia tiene el liberalismo político francés?]

Módulo 6. El liberalismo de cara al antiliberalismo, el iliberalismo, el neoliberalismo y el neorrepblicanismo.

## **12 - Metodología de enseñanza aprendizaje**

El Seminario se desarrollará en 6 encuentros (3 viernes y 3 sábados), con el dictado de 6 módulos, bajo la modalidad teórico/práctica, de lectura y discusión de textos, de modo presencial.

En cuanto a las exposiciones teóricas por parte de los profesores, se procurará desarrollar de forma gradual los conceptos centrales de cada tema propuesto, a través de una selección específica de la bibliografía y su presentación mediada, con el objeto de facilitar a los asistentes el avance en conjunto.

Se apunta a que resulte una exposición dialogada, con apoyo de material audiovisual preparado especialmente, orientado a la identificación de diversas cuestiones teórico-metodológicas referidas al proceso de análisis documental, desde una perspectiva que pondera las relaciones entre filosofía, historia y sociología.

En cuanto al rol de los asistentes, se procura que sea central y activo. Cada encuentro contará con una instancia de actividad práctica en el aula sobre la base de una serie de lecturas obligatorias realizadas con antelación y algunas hechas en la misma clase.

La dinámica de trabajo apuntará al desarrollo y aprehensión de los contenidos de forma tanto individual como grupal-participativa (revisión, análisis y discusión).

Los profesores a cargo del Seminario asumirán una función de guía con el propósito de favorecer la comprensión del 'liberalismo político' como campo de estudio, y llevarán un registro de la participación de los asistentes en las actividades planificadas.

(Los asistentes deberán participar en no menos de 1 instancia individual y 3 grupales).

## **13 - Evaluación**

Una vez finalizado el curso, cada estudiante tendrá tres meses para presentar un breve ensayo escrito de entre 2500 y 4000 palabras, en el cual se ponga en diálogo alguno de los temas trabajados en el seminario con los proyectos de investigación de cada estudiante.

## **14 - Cronograma**

Del vie 21 de junio al sab 6 de julio de 2024  
15 a 19 hs. (viernes) – 9 a 13 hs. (sábado)

vie 21.06 - Argüello

Módulo 1. Introducción: la historia olvidada del liberalismo como marco adecuado para evaluar el revival de Benjamin Constant a partir de los '90 en Europa y Estados Unidos y sus ecos en Argentina. Discusión sintética acerca de la polisemia del término 'liberal'.

[I. Constant y la libertad]

sab 22.06 – Argüello e Ibach

Módulo 2. Discours de 1819: libertad de los modernos y de los antiguos. Libertad privada y pública; comercio, guerra y política. Oposición al utilitarismo de Bentham y al absolutismo de los ultras: importancia de la participación política para la perfección humana. Influencia de la obra de Simonde de Sismondi, Historia de las repúblicas de la Edad Media. – Traducción argentina de esta comparación: "La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual", conferencia de Alberdi en la Facultad de Derecho de Buenos Aires (1880). – Libertas romana y libertades modernas en Ortega y sus tres etapas liberales. Estado, autoridad y sociedad. Vida como libertad y vida como adaptación.

vie 28.06 – Argüello e Ibach

Módulo 3. Tres liberalismos políticos: el liberalismo cooperativo o solidario, en contraste con el liberalismo individualista y a la defensiva y el de la ferocité germana (Boulainvilliers, Nietzsche, Ortega y Foucault). – Ideas principales de Constant en torno a la 'autoridad', la 'propiedad', la 'ley', los 'derechos', la 'libertad', expuestas en sus Principes de 1806; y a la 'igualdad', desarrolladas en Du moment actuel de la destinée de l'espèce humaine ou Histoire abrégée de l'égalité (1799), De la perfectibilité de l'espèce humaine (1804; publicado como cap. de sus Mélanges de littérature et de politique, 1829) y Fragments d'un essai sur la perfectibilité de l'espèce humaine (1810).

[II. Constant y el poder]

sab 29.06 – Argüello y Cavallo

Módulo 4. La teoría del 'poder neutral': de los «dos cuerpos del rey» de los juristas medievales y Tudor a la monarquía constitucional. El impacto de dicha teoría en el constitucionalismo latinoamericano y argentino.

vie 05.07 – Argüello y Cavallo

Módulo 5. El liberalismo romántico de la Generación del '37 y la recepción de la concepción constantiana de libertad y poder en Juan Bautista Alberdi. Naturaleza, fin y valor de la acción política frente a la acción social.

[Coda: ¿qué vigencia tiene el liberalismo político francés?]

sab 06.07 – Argüello y Cavallo

Módulo 6. El liberalismo de cara al antiliberalismo, el iliberalismo, el neoliberalismo y el neorrepblicanismo.

## 15 - CV Abreviado del docente

Nombre completo: Ibach, Hermann Günther

CV Abreviado: Curriculum Vitae

Hermann Günther Ibach

hgibach@gmail.com

Datos Personales

Lugar y fecha de nacimiento: San Luis, Argentina 20/02/1985

DNI: 30.949.102

## ESTUDIOS REALIZADOS

2023 Doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo. Aprobada con nota sobresaliente mención de honor. Dirigida por Dr. Santiago Arguello y co dirigida por Dra. Viviana Boch Res. N°889

2016 Licenciado en Historia (orientación en Historia Universal).  
FFyL UNCuyo.  
Promedio final: 9 (nueve).

2011 Profesor de Grado Universitario en Historia.

## CARGOS Y EXPERIENCIA COMO PROFESOR (DOCENCIA) E INVESTIGADOR (I+D)

(desde 2019) Jefe de trabajos prácticos exclusivo interino en la asignatura Historia Argentina y Americana e Historia Contemporánea en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de ciencias Humanas UNSL

2020-2024 Miembro investigador en el PROICO 04-1120 "Desarrollo capitalista, finanzas provinciales y movilización política en San Luis, de la secesión al proceso de formación del Estado Nacional. Dirigido por el Dr. Fabian Harari

2021-2023 Miembro investigador del Proyecto de Investigación A: "El liberalismo político francés. Un interdisciplinar enfoque jurídico, sociológico, histórico, filosófico y de teoría de la comunicación", financiado por la Dirección de Investigaciones de la Universidad de Mendoza (DIUM), 2021-23 y cuya dirección corre a cargo del Dr. Santiago Argüello.

Ha dictado diversos cursos, participado como expositor, panelista y conferencista en diversos eventos científicos en la Argentina y el exterior

Ha publicado artículos de investigación en Revistas académicas indexadas nacionales e internacionales. Asimismo ha colaborado en libros colectivos mediante la escritura de capítulos.

Ha sido organizador de eventos científicos y de extensión ligados a la difusión, el debate y la transferencia de conocimientos históricos.

Nombre completo: Cavallo, Yanela Mayra

CV Abreviado: Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología (UNCuyo).

Becaria doctoral CONICET (2016-2022)

Docente universitaria en las carreras de Psicología, Contador Público, Recursos Humanos y Marketing. Dictado de Talleres metodológicos, Seminarios y Cátedras de Sociología, en la Universidad Católica Argentina (desde 2011)

Docente autorizado en la Cátedra de Historia Argentina (FCPyS, UNCuyo)

Miembro de diversos grupos de investigación relacionados con la temática educativa y orientados a la filosofía política, la historia y la sociología.

Nombre completo: Argüello, Santiago

CV Abreviado: Doctor en Filosofía y Licenciado en Estudios Medievales.

Actualmente Investigador del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA) del CCT-CONICET Mendoza, y Profesor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza. Dirige un Proyecto de investigación sobre el Liberalismo político francés. Entre sus últimas

publicaciones se encuentra S. Argüello (ed.) (2021), Benjamin Constant y su legado de libertad y poder, y varios artículos sobre la cuestión del dominium en la filosofía medieval en relación con la moderna. Una muestra representativa de sus publicaciones se ofrece en academia.edu.

## 16 - Bibliografía obligatoria y/o complementaria:

Nota: todos los textos que se detallan a continuación se pondrán a disposición de los alumnos del curso de forma digital.

### Módulo 1

#### Bibliografía obligatoria

Rosenblatt, Helena (2018). *The Lost History of Liberalism. From Ancient Rome to the Twenty-First Century*. Princeton - Oxford: Princeton University Press.

Roldán, Darío (2016). "La cuestión liberal", Introducción a id. (ed.), *La cuestión liberal*, dossier n. 77 de *Historiapolitica.com* (febrero 2016), pp. 1-16.

Wasserman, Fabio (2012). "Entre la moral y la política. Las transformaciones conceptuales de «liberal» en el Río de la Plata (1780-1850)", en J. Fernández Sebastián (coord.), *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*, pp. 37-73. Madrid: Marcial Pons.

#### Textos complementarios

Berlin, Isaiah (1988). "Dos Conceptos de Libertad" (trad. J. Bayón), en id., *Cuatro Ensayos sobre la Libertad*, pp. 187-243. Madrid: Alianza Editorial. ["Two Concepts of Liberty", 1958].

Aguilar, Enrique & Roldán, Darío (2021). "Benjamin Constant (1767-1830)", episodio de podcast en *Cuatro siglos de liberalismo*, con Marcos Falcone <https://open.spotify.com/episode/1g4PwNipvEwSIK4LIZMR4T>.

Geenens, Raf & Rosenblatt, Helena (2012). "French liberalism, an overlooked tradition?", en id. (eds.), *French Liberalism from Montesquieu to the Present Day*, pp. 1-12. Cambridge – New York – etc.: Cambridge University Press.

Zimmermann, Eduardo (1999). "La idea liberal", en C. Altamirano (ed.), *La Argentina en el siglo XX*, pp. 263-272. Buenos Aires: Ariel/Universidad Nacional de Quilmes.

Roldán, Darío (2010). "La cuestión liberal en la Argentina en el siglo XIX. Política, sociedad, representación", en B. Bragoni y E. Míguez (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, pp. 275-291. Buenos Aires: Biblos.

Carozzi, Silvana & Ferrero, Maximiliano (2016). "El siglo XIX rioplatense y el ensayo liminar de una nación republicana", en G. Rodríguez Rial (ed.), *República y republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*, pp. 227-244. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Rosenblatt, Helena (2009). "Eclipses and Revivals: Constant's Reception in France and America, 1830–2007", en id. (ed.), *The Cambridge Companion to Constant*, pp. 351-377. Cambridge: Cambridge University Press.

Holmes, Stephen (1984). *Benjamin Constant and the Making of Modern Liberalism*, cap. 1 (pp. 1-27 sobre el liberalismo específico de Constant). Binghamton, NY: Yale University Press.

### Módulo 2

#### Bibliografía obligatoria

Constant, Benjamin (1989a). "De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos (Conferencia pronunciada en el Ateneo de París. Febrero de 1819)", en id., *Escritos políticos* (ed. M.L. Sánchez Mejía), pp. 257-285. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. ["De la liberté des Anciens comparée à celle des Modernes", 1819].

Constant, Benjamin (2010). *Principios de política aplicables a todos los gobiernos* (ed. y notas É. Hofmann; trad. V. Goldstein), libro XVI (pp. 395-430 sobre la diferencia entre el estado social de los antiguos y el de los

modernos). Buenos Aires: Katz. [Principes de politique applicables à tous les gouvernements, escrito en 1806-10, publicado en 1980].

Sismondi, J.C.L. Simonde de (1818). Histoire des républiques italiennes du Moyen Âge, t. XVI. Paris: Treuttel et Würtz; disponible en [https://books.google.es/books?id=IB4zj2BN1oYC&hl=es&source=gbs\\_book\\_other\\_versions](https://books.google.es/books?id=IB4zj2BN1oYC&hl=es&source=gbs_book_other_versions)

Ortega y Gasset, José (1964). Del Imperio Romano [1941], en id., Obras completas, Tomo VI, pp. 51-111. Madrid: Revista de Occidente, 6ª ed.

\_\_\_ (1965). Una interpretación de la historia universal [1949], en id. Obras completas, Tomo IX, pp. 11-242. Madrid: Revista de Occidente, 2ª ed.

Alberdi, Juan Bautista (1887a). La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual [1880], en id., Obras Completas, t. VIII, pp. 157-182. Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

#### Textos complementarios

Holmes, Stephen (1984). Benjamin Constant and the Making of Modern Liberalism, ed. cit., caps. 2-4 (pp. 28-103 equilibrada y profunda interpretación de la relación en Constant entre libertad moderna y antigua, especialmente a la vista de su lectura de Rousseau).

Sciara, Giuseppe (2021). "Libertad de los antiguos y de los modernos en Benjamin Constant: sus vicisitudes en el debate del siglo XX sobre liberalismo y democracia", en S. Argüello (ed.), Benjamin Constant y su legado de libertad y poder, pp. 39-75. Mendoza: Idearium.

Aguilar, Enrique (2020). "La libertad según Benjamin Constant", conferencia sobre el Discours de 1819 <https://www.youtube.com/watch?v=HTztAIPX82s>.

\_\_\_ (1998). "Benjamin Constant y el debate sobre las dos libertades". Libertas (Instituto Universitario ESEADE), nº 28 (mayo), pp. 1-25.

Holmes, Stephen (1984). Benjamin Constant and the Making of Modern Liberalism, ed. cit., cap. 9 (pp. 220-240 sobre la pugna entre Constant y los ultrarrealistas como de Bonald, etc.).

Bobbio, Norberto (1989). Liberalismo y democracia (trad. J.F. Fernández Santillán). México: FCE. [Liberalismo e democrazia, 1985].

#### Módulo 3

##### Bibliografía obligatoria

Ortega y Gasset, José (1963). "Notas del vago estío" [1925-1926], en id., Obras Completas, t. II, pp. 413-449. Madrid: Revista de Occidente, 6ª ed.

Foucault, Michel (2003). Hay que defender la sociedad. Curso del Collège de France (1975-1976) (ed. de F. Ewald et al.; trad. H. Pons). Madrid: Akal, pp. 54-156. [Il faut défendre la société. Cours au Collège de France, 1975-1976, 1997].

Argüello, Santiago (2021). "Introducción: Benjamin Constant y la estela de sus reflexiones sobre la libertad y el poder", en id. (ed.), Benjamin Constant y su legado de libertad y poder, pp. 14-19. Mendoza: Idearium.

Constant, Benjamin (2010). Principios de política aplicables a todos los gobiernos, ed. cit., libros I-III (pp. 21-82 sobre la extensión de la autoridad política y los derechos individuales), libro IV (pp. 83-91 sobre la multiplicidad de las leyes), libro V (pp. 93-104 sobre las medidas arbitrarias), libros VII-VIII (pp. 125-171 sobre la libertad de pensamiento y religión), libro X (pp. 191-232 sobre la propiedad), libro XV (pp. 365-393 sobre las ideas de 'uniformidad', 'estabilidad' y 'mejoras prematuras'), libros XVII-XVIII (pp. 433-478 conclusiones sobre la articulación entre libertad, autoridad y ley).

Sánchez Mejía, María Luisa (1992). Benjamin Constant y la construcción del liberalismo posrevolucionario, cap. IV (pp. 133-169 sobre autoridad, derechos y libertades individuales), cap. V (pp. 170-201 sobre libertad política e instituciones), cap. III, 2 (pp. 102-121 sobre la igualdad). Madrid: Alianza.

#### Textos complementarios

Argüello, Santiago (2019a). "Dos modelos medievales de la libertad y el poder en Ortega y Gasset:

feudalismo y organicismo social". Revista de Estudios Orteguianos, n° 39, pp. 163-185.

\_\_\_ (2019b). "El dominium feudal según el primer medievalismo. Boulainvilliers (s. XVIII) y su versión sobre el origen de Francia". Revista Chilena de Estudios Medievales, n° 15, pp. 16-28.

Paul Bastid (1965). "Dos manuscritos de Benjamín Constant". Revista de estudios políticos (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, España), n° 143, pp. 5-32.

Rawls, John (1995). Liberalismo político (trad. S.R. Madero Báez). México: FCE, conferencia I (pp. 25-52). [Political Liberalism, 1993].

Burdeau, Georges (1983). El liberalismo político (trad. G.A. Piemonte). Buenos Aires: Eudeba, pp. 19-123 (retrato del clásico liberalismo individualista 'a la defensiva'). [Le Libéralisme, 1979].

#### Módulo 4

##### Bibliografía obligatoria

Constant, Benjamin (1989b). Principios de política, en id., Escritos políticos (ed. M.L. Sánchez Mejía), caps. II y IX (pp. 20-35 y 84-108). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales. [Principes de politique, 1815].

Dotti, Jorge (2008). "La cuestión del poder neutral en Schmitt". Kriterion, n° 118, pp. 309-326.

Rodríguez, Gabriela (2011). "El poder neutral en Alberdi: una lectura de Constant a Schmitt". Leviathan. Cadernos de Pesquisa Política, n° 3, pp. 113-145.

Guerrero, Carolina (2005). Liberalismo y republicanismo en Bolívar (1819-1830). Usos de Constant por el Padre Fundador. Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, cap. 3 "Del poder neutral a la presidencia vitalicia" (pp. 157-204) y cap. 6 "El poder supremo de Bolívar: naturaleza jurídico-política" (299-364).

Chesterton, Gilbert K. (2010). Mi visión de Estados Unidos (ed. S. Argüello). Buenos Aires: Losada, cap. 8 "Presidentes y problemas" (pp. 157-187). [What I Saw in America, 1922].

##### Textos complementarios

Constant, Benjamin (2013). Una Constitución para la República de los Modernos (Fragmentos de una obra abandonada sobre la posibilidad de una Constitución Republicana en un gran país) (trad. A. Portuondo; estudios y notas de M.L. Sánchez-Mejía y E. García). Madrid: Tecnos, libro VIII. [Fragments d'un ouvrage abandonné sur la possibilité d'une constitution républicaine dans un grand pays (manuscrito en la Bibliothèque Nationale, publié en 1991 chez Aubier, ouvrage inédit probablement rédigé entre 1795 et 1810)].

Schmitt, Carl (1983). La defensa de la Constitución. Estudio acerca de las diversas especies y posibilidades de salvaguardia de la Constitución (trad. M. Sánchez Sarto). Madrid: Tecnos, pp. 213-245. [Der Hüter der Verfassung, 1931].

Kantorowicz, Ernst H. (2012). Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval (trad. S. Aikin Araluce y R. Blázquez Godoy). Madrid: Akal, pp. 37-56 y 428-439. [The King's Two Bodies. A Study in Mediaeval Political Theology, 1957].

Saralegui, Miguel (2021). "Benjamin Constant y Carl Schmitt. De la recepción del poder neutro a la injustificación del poder en la teología política liberal", en S. Argüello (ed.), Benjamin Constant y su legado de libertad y poder, pp. 125-142. Mendoza: Idearium.

Betria, Mercedes & Rodríguez, Gabriela (2018). "Dos momentos constitucionales en Juan Bautista Alberdi: entre Théodore Jouffroy y Benjamín Constant". Cuadernos Filosóficos (Segunda Época), n° 15, pp. 1-24.

Barrón, Luis (2001). "Republican Ideas and The Shaping of post-Independence Liberalism in Spanish America: Bolívar, Lucas Alamán, and the «Conservative Power»". Mexico: CIDE, Documento de Trabajo N° 5.

Roldán, Darío (2004). "La inflexión inglesa del pensamiento francés (1814-1848)". Estudios Sociales (Universidad Nacional del Litoral), año XIV, n° 26, pp. 119-142.

Stoetzer, Carlos O. (1985). "Raíces intelectuales de la Constitución argentina de 1853". Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas (Anuario de Historia de América Latina), n° 22, pp. 295-339.



## Módulo 5

### Bibliografía obligatoria

Alberdi, Juan Bautista (1886a). Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina [1852], en id., Obras Completas, t. III, pp. 385-558 (pp. 408-493 sobre cierta constitución liberal del poder). Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

\_\_\_ (1887b). La vida y los trabajos industriales de William Wheelwright en la América del Sud [1876], en id., Obras Completas, t. VIII, pp. 5-154 (pp. 7-20 y 142-147 sobre la diferencia entre acción política y acción social). Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

Terán, Oscar (2008). Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, lección 3 “La Generación del 37: Sarmiento y Alberdi” (pp. 61-108).

### Textos complementarios

Alberdi, Juan Bautista (1886b). Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina [= Cartas quillotanas, 1853], en id., Obras Completas, t. IV, pp. 5-141 (cartas 1 y 3). Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

\_\_\_ (1886c). De la anarquía y sus dos causas principales. Del Gobierno y sus dos elementos necesarios en la República Argentina, con motivo de su reorganización por Buenos Aires [1862], en id., Obras Completas, t. VI, pp. 151-217 (pp. 162-172). Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

\_\_\_ (1887c). La República Argentina consolidada en 1880. Con Buenos Aires por capital [1881], en id., Obras Completas, t. VIII, pp. 183-367. Buenos Aires: La Tribuna Nacional.

Botana, Natalio (1997). La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo. Buenos Aires: Sudamericana, cap. VII “El orden político” (338-415).

Pérez Guilhou, Dardo (2003). El pensamiento conservador de Alberdi y la Constitución de 1853. Tradición y modernidad. Mendoza: EDIUNC, 2ª ed. corregida y ampliada.

Rodríguez, Gabriela (2013). “Benjamin Constant à l'autre bout du monde: continuité et innovation dans la réception de Juan Bautista Alberdi”. *Corpus, revue de philosophie*, n° 65, pp. 219-240.

Herrero, Alejandro (2002). “Juan Bautista Alberdi: de la ‘república democrática’ a la ‘república posible’. Un proyecto alternativo al régimen de Juan Manuel de Rosas”. *Anuario del IEHS*, n° 17, pp. 261-290.

Negretto, Gabriel (2001). “Repensando el republicanismo liberal en América Latina. Alberdi y la Constitución argentina de 1853”, en J.A. Aguilar & R. Rojas (coords.) (2002), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, cap. 7. México, D.F.: CIDE/FCE.

## Módulo 6

### Bibliografía obligatoria

Holmes, Stephen (1999). Anatomía del antiliberalismo (G. del Puerto). Madrid: Alianza. [The Anatomy of Antiliberalism, 1993].

Rosenblatt, Helena (2023). “Historia del ‘iliberismo’” (trad. S. Argüello), *República y Derecho* (en prensa).

Méndez, Pablo (2017). “Neoliberalismo y liberalismo. La libertad como problema de gobierno”. *POSTData. Revista de Reflexión y Análisis Político*, vol. 23, n. 2, pp. 551-582.

Cruz Prados, Alfredo (2003). “Republicanism and liberal democracy: two concepts of participation”. *Anuario Filosófico*, vol. 36, pp. 83-109.

Mitchell, Mark T. (2019). *The limits of liberalism: tradition, individualism, and the crisis of freedom*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, pp. 208-217 (testimonio actualísimo, y sintético, de cómo la tradición del liberalismo puede reducirse a caricatura, en la línea de lo advertido por Holmes en la ref. anterior).

### Textos complementarios

Constant, Benjamin (2010). Principios de política aplicables a todos los gobiernos, ed. cit., libros XII y XIV (pp.

261-313 y 339-361 sobre la regulación estatal de la economía, la educación y la moral).

Jainchill, Andrew (2012). "The importance of republican liberty in French liberalism", en R. Geenens & H. Rosenblatt (eds.), *French Liberalism from Montesquieu to the Present Day*, pp. 73-89. Cambridge – New York – etc.: Cambridge University Press.

Patten, Alan (1996). "The Republican Critique of Liberalism", *British Journal of Political Science*, vol. 26, pp. 25-44.

Viroli, Maurizio (2009). *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600)* (trad. S. Chaparro Martínez). Madrid: Akal. [From politics to reason of state. The acquisition and transformation of the language of politics. 1250-1600, 1992].

Skinner, Quentin (2004). *La libertad antes del liberalismo* (trad. F. Escalante). México: Taurus-CIDE. [Liberty before Liberalism, 1998].

Pettit, Philip (1997). *Republicanism. A Theory of Freedom and Government*. Oxford: Oxford University Press.

González, Ana Marta (2001). "Republicanism. Orígenes historiográficos y relevancia política de un debate". *Revista de Occidente*, n° 247, pp. 121-145.

Sombart, Werner (1972). *El burgués*. Madrid: Alianza.

Weber, Max (2001). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza.

González Enciso, Agustín (2012). *El nacimiento del Capitalismo en Europa*. Pamplona: Eunate.

\_\_\_ (2000). *Valores burgueses y valores aristocráticos en el capitalismo moderno: una reflexión histórica*. Cuadernos Empresa y Humanismo, n. 78. [Pamplona:] Instituto Empresa y Humanismo.

Zaratiegui, Jesús M<sup>a</sup> (1996). *Caballeros y empresarios. El hombre de negocios victoriano*. Madrid: Rialp.

García Bouzas, Raquel (2011). *La república solidaria*. Montevideo: Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).

López Ruiz, Osvaldo J. & Méndez, Pablo M. (2021). "Benjamin Constant y Michel Foucault: sobre la libertad de los antiguos y la libertad de los modernos", en S. Argüello (ed.), *Benjamin Constant y su legado de libertad y poder*, pp. 143-176. Mendoza: Idearium.

## **17 - Observaciones**

Este Seminario se enmarca dentro del Proyecto de Investigación: "El liberalismo político francés. Un interdisciplinar enfoque jurídico, sociológico, histórico, filosófico y de teoría de la comunicación", Proyectos DIUM 2020-2023 para Docentes Investigadores de la UM (Proyecto Tipo A).